

Psicología Iberoamericana

ISSN: 1405-0943

psicología.iberoamericana@uia.mx

Universidad Iberoamericana, Ciudad de

México

México

Walters Pacheco, Kattia Z.; Cintrón Bou, Franchesca N.; Serrano-García, Irma
Familia Reconstituida. El Significado de "Familia" en la Familia Reconstituida
Psicología Iberoamericana, vol. 14, núm. 2, diciembre, 2006, pp. 16-27

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133920321003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Familia Reconstituida

El Significado de "Familia" en la Familia Reconstituida^{*,**}

The Meaning of "Family" in the Reconstituted Family

Kattia Z. Walters Pacheco, Franchesca N. Cintrón Bou e Irma Serrano-García ***

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RECINTO DE RÍO PIEDRAS

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Resumen

El divorcio es uno de los cambios sociales que más ha impactado a la sociedad puertorriqueña. Muchas de las personas que se divorcian se vuelven a casar, constituyendo una familia reconstituida. Debido a que la familia reconstituida se ha estudiado poco en el país, nos interesó conocer la concepción de familia de las personas que integraban este núcleo. Para esto entrevistamos a integrantes de ocho familias reconstituidas. Nuestros resultados evidencian que tenían una concepción de familia cónsena con la concepción de familia nuclear tradicional propuesta en la literatura. Esto nos invita a reflexionar sobre las implicaciones que suelen perpetuar un modelo de familia que no responde a las transformaciones de esta institución.

Descriptores: significado de familia, familia reconstituida, Puerto Rico.

Abstract

One of the social changes with greatest impact on Puerto Rican society is divorce. Many divorced people remarry, creating reconstituted families. Due to teseearch on reconstituted families in Puerto Rico is scarce, it was of our interest to know the conception of family that people who belonged to these reconstituted families possess. Members of eight reconstituted families were interviewed. According to our literature review, results evidenced a concept of family similar to that of which members of nuclear traditional families hold. This invites us to reflect upon the implications of a steadfast definition of a concept that does not respond to the transformation that the family as an institution is undergoing.

Key words: meaning of family, Reconstituted family, Puerto Rico.

Introducción

El divorcio es uno de los cambios sociales que más ha impactado a la sociedad puertorriqueña (Santia-go, 2001). En Puerto Rico existe un alto porcentaje de divorcios (Aponte *et al.*, 1987; Nina, 1994; Vidal,

1985) y su incidencia ha aumentado significativamente hasta el presente (Ribeiro, 2000). Según Vázquez (en Díaz, Collazo & Meléndez, 1995) desde 1970 en Puerto Rico, el divorcio había incrementado en un promedio de 19% convirtiéndose en uno de los países con mayor incidencia mundial con un 4.8%. Le antecedió

* Este trabajo es un resumen parcial de la tesis de maestría de la primera y la segunda autora titulada *Familia reconstituida: Desde las voces de sus integrantes*.

** Las autoras recibieron el Premio Efraín Sánchez Hidalgo de la Asociación de Psicología de Puerto Rico por una versión inédita de este trabajo.

*** La primera y la segunda autoras de este artículo son estudiantes graduadas del Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. La tercera autora es Catedrática de la misma institución. Para mayor información debe comunicarse a las siguientes direcciones de correo electrónico: zulimey@hotmail.com, ninowska@hotmail.com, iserranog@prtc.net y/o zulimey_2005@yahoo.com

sólo Estados Unidos con 5.3%. Por otro lado, muchas de las personas que se divorcian se casan por segunda vez. Las personas pueden llegar a este segundo matrimonio con hijos o hijas o estos/as pueden nacer de la nueva pareja. De ambas formas se constituye lo que se denomina una familia reconstituida (Benokraitis, 1996).

Es mucho lo que se ha argumentado sobre la familia y sus transformaciones en Puerto Rico. Sin embargo, es muy poco lo que se ha estudiado sobre la familia reconstituida en el país. Por esta razón, exploramos la concepción de familia de las personas que integran familias reconstituidas y examinamos cómo la misma responde a la concepción de familia que se presenta en la literatura.

Familia: ¿Concepto, institución o ideal?

Para describir la concepción de familia de las personas que integran la familia reconstituida es necesario conocer el significado que se le ha dado a la familia, su funcionamiento y su transformación. Pasemos a trabajar este tema.

Definiciones de familia

¿Qué es la familia? La definición del concepto *familia* suele asumirse como dada y aparentemente existe consenso sobre su significado (García, 1996; Montero, 1991; Ribeiro, 2000). Sin embargo, es difícil visualizar una definición uniforme de este concepto, ya que puede variar de acuerdo a los contextos sociales, la cultura, la etapa de desarrollo y la época (Dávila, 1992; García, 1996; Montero, 1991; Torres, 1981). Arés (2000) y Jelin (1998) afirman que las grandes transformaciones sociales que han ocurrido a nivel mundial han tenido un impacto significativo en la familia como grupo humano. Por esto, debemos ubicarnos en el contexto de las últimas décadas en Puerto Rico para entender el concepto de *familia*.

En nuestra isla, como en otros países, se han experimentado transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas que han sido fundamentales para entender los cambios ocurridos en la familia puertorriqueña (Alonso, 1979; Arés, 2000; Aponte *et al.*, 1987; Chávez, 1998; Dávila, 1992; García, 1996; Irizarry, 1998; Morales, 1996; Nina, 1994). Estas transformaciones, ocurrieron principalmente entre las décadas de los años cuarenta y el sesenta, e incluyeron: *a)* la industrialización que convirtió la economía

del país de agraria-rural a urbana-industrial, *b)* la migración del campo a la ciudad (la urbanización), *c)* niveles superiores de instrucción, *d)* la inserción de la mujer a la fuerza de trabajo asalariado, *e)* el cambio tecnológico, *f)* la emigración al extranjero, *g)* el desarrollo económico, *h)* la política gubernamental de planificación familiar, *i)* los adelantos en el control de las enfermedades transmisibles reduciendo la mortalidad infantil y prolongando la vida y *j)* las expectativas y aspiraciones de las familias en cuanto a su movilidad social (Archilla, 1985; Alonso, 1979; Aponte *et al.*, 1987; Dávila, 1992; Gerson, 1995; Irizarry, 1998; Mellado, 1962; Morales, 1998; Nina, 1994; Muñoz, 1985; Quiles, 1992; Ribeiro, 2000; Quiles, 1992). Estos sucesos han alterado la familia puertorriqueña produciendo: *a)* una reducción de su tamaño, *b)* incremento de divorcios, *c)* maternidad precoz, *d)* núcleos familiares en los cuáles ambos cónyuges trabajan asalariadamente y *e)* nuevas tipologías de familia. No obstante a estas transformaciones, cuando pensamos en la familia mantenemos la idea de que ésta es el hábitat natural del ser humano (Alonso, 1979; Arés, 2000; Dávila, 1992; Palacios & Rodrigo, 2001). Generalmente, tanto en Puerto Rico como en otros países, se ha definido la familia como una nuclear compuesta por padre, madre e hijos/as, siendo ésta la unidad básica de la sociedad (Irizarry, 1998; Jelin, 1998; Lebrón, 1998; Linton, 1970; Luciano, 1998; Michel, 1974 en Rivera, Serrano-García & Ramos, 1984; Santiago, 2001; Muñoz & Reyes, 1997; Palacios & Rodrigo, 2001; Quiles, 1992; Ribeiro, 2000; Warren, 1963; Zaretsky, 1978).

A través del tiempo, y pese a la influencia primordial de los valores de las clases sociales pudientes, nos parece interesante que se continúa considerando a la familia como la institución base y, a su vez, se idealiza este modelo de familia nuclear caracterizada por la convivencia de una pareja y sus hijos/as. Según Albite (1998) la permanencia de la familia a través del tiempo parece sugerir que su presencia podría ser una condición necesaria de la sociedad y que su universalidad histórica y culturalmente diferenciada, la convierte en una institución cambiante que se reconstruye a través del tiempo a tono con su contexto histórico, político y social. En este sentido la familia no sólo es importante en nuestras vidas como personas, sino que es una unidad fundamental en la organización social. Esto se evidencia en la aspiración cultural de muchas personas en nuestra sociedad, quienes consideran parte de ser “normal” el adquirir una vivienda independiente, desarrollar un estilo de vida

propio, tener la oportunidad de intimar con su pareja y obtener autonomía en la crianza de sus hijos/as (Jelin, 1998; Muñoz & Reyes, 1997; Rivera, Serrano-García & Ramos, 1984).

En la sociedad puertorriqueña se ha perpetuado el modelo de familia nuclear como estructura familiar ideal y como la única que provee balance emocional y seguridad a sus miembros (Albite 1998; Quiles, 1992). Sin embargo, la perpetuación de esta imagen de familia se convierte en un obstáculo para reconocer la existencia de otras formas de organización de los vínculos familiares y otras formas de convivencia. Es entonces cuando regresamos a nuestra primera interrogante, ¿qué es la familia? La familia es una de las instituciones sociales que influye, regula, canaliza e impone significado social y cultural en la vida de las personas (Alonso, 1979; Jelin, 1998; Morales, 1996; Silva, 1994). Irizarry (1998) y Palacios y Rodrigo (2001) definen a la familia como un grupo de personas que comparten un proyecto de vida en el que se generan sentimientos de dependencia, compromiso entre sus miembros y se establecen relaciones de intimidad y reciprocidad.

Es también la forma de convivencia en la que la mayoría de las personas viven gran parte de su vida. Según Fontán (1985), Cusinato (1992), Gerson (1995), Irizarry (1998) y Arés (2000) la familia es una institución dinámica que durante un lapso amplio de tiempo ha estado en transformación continua. Estos autores aseguran que un ciclo de vida familiar permite observar ampliamente a la familia para el desarrollo de estudios dirigidos a esta temática. Muñoz y Reyes (1997) afirman que la vida de una familia se podría prolongar por más de 50 años. Durante los mismos la familia se aproximará a un ciclo de vida que se caracteriza por las siguientes etapas: *a)* el matrimonio, *b)* el nacimiento del primer hijo/a, *c)* las distintas edades de sus hijos/as, *d)* la independencia de estos/as, *e)* el retiro de la fuerza de trabajo, y *f)* la muerte de los/as cónyuges. Las autoras enfatizan que este ciclo de vida familiar responde a una familia nuclear con matrimonio legal y estable.

No obstante, sabemos que ese modelo de familia nuclear tradicional ha estado cambiando, dando paso a las múltiples tipologías de familia que existen hoy día. Considerando lo anterior, nos podríamos preguntar si estos tipos de familia experimentan o no un ciclo de vida familiar como el que presentan Muñoz y Reyes (1997). Esta interrogante nos ubica ante una premisa que ha estado presente durante mucho tiempo: "La familia está en crisis". Ésta es una frase que

permea nuestra cotidianidad, en los medios de comunicación y en las expresiones de algunos/as profesionales (Anónimo, 2002; Jelin, 1998; Ribeiro, 2000; Rivera *et. al* 1984). Sin embargo, ¿es la familia la que está en crisis o es específicamente un tipo de familia la que está en crisis? Desde nuestra perspectiva, la crisis de la familia puede adjudicarse tanto al tipo de familia nuclear tradicional como al esquema valorativo que sostiene a esta institución. De ese modo, podemos reconocer las transformaciones que han ocurrido en la concepción que tienen las personas de la familia en Puerto Rico. Por otro lado, consideramos que esta concepción de familia responde a que el Estado utiliza a la familia para escudarse de la presencia y persistencia de problemas son su responsabilidad resolver.

Es evidente que los valores de la familia tradicional se han modificado. Este modelo de familia nuclear se ha sustituido por: *a)* familias con madres que trabajan fuera del hogar, *b)* familias con padres o madres divorciadas, *c)* familias formadas por parejas que se casan por segunda vez con o sin hijos/as, *d)* madres solteras y padres solteros, *e)* personas que viven solas, *f)* parejas del mismo sexo con o sin hijos/as, *g)* familias extendidas (entiéndase abuelos/as, tíos/as, primos/as y otros parientes cercanos), *h)* abuelo o abuela con nietos/as, e *i)* tutor/a que pueda ser pariente o no de un/a menor (Anónimo, 2002; Arés, 2000; Irizarry, 1998; Jelin, 1998; Morales, 1996; Nina, 2000; Rivera *et. al*, 1984). Podemos reconocer, entonces, la multiplicidad de familias que existen en la actualidad, lo que se convierte en un reto para nosotras como investigadoras de las ciencias sociales.

En ese sentido, coincidimos con Arés (2000) y Nina (2000) en que la tarea que nos compete es investigar las transformaciones de la familia en Puerto Rico y contribuir a la modificación de la realidad familiar mediante técnicas sociales idóneas que generen ideologías novedosas para esta institución. Nos parece prudente ver a la familia como un proceso con diferentes ciclos y etapas que caracterizan su cambio continuo, lo que parece aludir a posibles crisis en la familia que desde nuestro punto de vista no deberían llamarse crisis, sino transformaciones. En nuestro contexto debemos crear conciencia de que no existe la familia sino las familias, esto aludiendo a los diferentes tipos de familias que existen en la actualidad. Coincidimos con Dávila (1992) quien reconoce que la familia debe progresar y modificarse paralelamente con la sociedad. A la luz de este planteamiento no se trata de una crisis, sino de comprender que no debe-

mos referirnos a la familia como algo homogéneo y estático sino por el contrario, reconocer su naturaleza cambiante, dinámica y en constante transformación (Allen & Walker, 2000; Dávila, 1992; García, 1996).

Como respuesta a la necesidad de reconocer la diversidad de familias que existen actualmente en Puerto Rico, adoptamos una definición más amplia para evitar la exclusión de otros tipos de organización y convivencia social. Nos pareció apropiada la definición presentada en la propuesta para crear el Departamento de la Familia para el año 1994, citada por García (1996) quien señala que la familia es un sistema social compuesto por un grupo de personas relacionadas entre sí, ya sea por lazos consanguíneos, legales, afectivos o morales, de forma significativa.

Familias reconstituidas

En esta investigación estudiamos uno de los tipos de familia que surgió posterior a las transformaciones sociales ocurridas en Puerto Rico: las familias reconstituidas. Es decir, trabajamos particularmente con familias compuestas por padre y madrastra o madre y padrastro e hijos e hijas biológicos/as de uno de ellos/as en su matrimonio anterior. Para propósitos de este trabajo utilizaremos la definición de familia reconstituida propuesta por varios autores/as (Anónimo, 2002; Benokraitis, 1996; Dávila, 1992; Goldenberg & Goldenberg, 2000; Irizarry, 1998; Muñoz & Reyes, 1997; Musitu, 2000). Estas personas afirman que las familias reconstituidas son aquellas compuestas por una pareja casada legalmente, en la que por lo menos uno de los cónyuges ha estado casado legalmente y tiene un hijo o hija de su matrimonio anterior, que vive a tiempo completo o parcial con la pareja. Esta definición de familia reconstituida comprueba, una vez más, la realidad ineludible de perpetuar la imagen de una familia nuclear compuesta principalmente por un hombre, una mujer y unos hijos o hijas, aunque esta familia tiene una particularidad: la convivencia de personas que previamente constituyeron otra familia.

A pesar de los cambios en la concepción de familia nos llama la atención que las familias reconstituidas se siguen definiendo a la luz de los planteamientos que se hacen de la familia nuclear tradicional. Enten-

demos que esta definición de familia responde a varios aspectos: *a)* los esquemas valorativos que se han desarrollado históricamente en la sociedad, *b)* los procesos de socialización, *c)* las políticas públicas en el país y *d)* la enajenación de la sociedad sobre las transformaciones histórico-sociales que han ocurrido en Puerto Rico. Una combinación de éstos y otros factores son fundamentales para explicar que se haya conservado una definición tan limitada de lo que es la familia.

A partir del acercamiento a la temática relacionada con las definiciones de familia llevamos a cabo este estudio que tuvo como objetivo general explorar la siguiente interrogante: ¿Cuál es la concepción de familia de personas que integran una familia reconstituida?

Método¹

Para cumplir con el objetivo de nuestro estudio realizamos entrevistas a profundidad a integrantes de ocho familias reconstituidas con hijos e hijas adolescentes.

Participantes

Reclutamiento

En esta investigación participaron ocho familias reconstituidas que incluyeron: ocho adolescentes y 16 personas adultas (madres y padres o padres y madrastras). Los criterios de selección para las personas adolescentes fueron: *a)* ser hijo o hija de padre biológico y madre biológica divorciada, *b)* ser mayor de tres años al momento del divorcio de su padre y madre, *c)* vivir con padre biológico y madrastra o madre biológica y padrastro por tres años o más, y *d)* vivir, al menos, cinco días a la semana en la familia reconstituida. Los criterios de selección para las personas adultas fueron: *a)* el padre o la madre biológica debía haberse divorciado cuando su hijo o hija tenía tres años ó más, *b)* debían estar casadas legalmente por segunda vez por tres años o más y *c)* vivir con el/la adolescente cinco días a la semana o más.

A continuación describiremos las características sociodemográficas de las personas adolescentes y, posteriormente, a las personas adultas que participaron en la investigación.

¹ En este estudio participaron familias compuestas por parejas heterosexuales

Características sociodemográficas de la muestra

Adolescentes. Las edades de las personas adolescentes fluctuaron entre 13 a 17 años, y cursaban de octavo a duodécimo grado en cuatro escuelas privadas de Carolina y Río Piedras, Puerto Rico. Seleccionamos escuelas privadas por diferentes razones: *a)* nuestro fácil acceso a su ubicación geográfica, *b)* facilidad para obtener autorización de la Dirección para realizar la investigación, *c)* posibilidad de obtener información de personas que se identificaran con distintos grupos religiosos (católicos, bautistas y laicos) y *d)* para obtener una muestra de la clase media puertorriqueña que, entendemos, es la más numerosa en este tipo de escuelas. En esta investigación participaron cuatro muchachos y cuatro muchachas.

En la tabla 1 presentamos la distribución de edad de las personas adolescentes. El grupo más numeroso contaba con 17 años (37.5%, n=3). No participaron jóvenes de 15 años de edad. El promedio de edad fue de 15.5 años.

Tabla 1. Edad de las personas adolescentes

Edad	Frecuencia	Por ciento
13 años	1	12.5
14 años	2	25
16 años	2	25
17 años	3	37.5
Total	8	100

El 75% (n = 6) de las personas adolescentes se identificaba con algún grupo religioso como puede verse en la tabla 2. Dos adolescentes se identificaron como católico/as; mientras que otros/as dos participantes afirmaron que se identificaban como cristianos. Dos aseguraron no identificarse con ningún grupo religioso. Una persona participante afirmó que se identificaba con el grupo religioso protestante o evangélico; mientras que otra se identificó como bautista.

Por otra parte, la mayoría de los/as participantes adolescentes vivía con su madre, padrastro y hermanos/as al momento de esta investigación (véase tabla 3).

Personas adultas. En esta investigación también participaron 16 personas adultas que cumplían con los criterios de reclutamiento. Las mujeres que participa-

ron en este estudio fueron las madres o madrastras de la persona adolescente. Los hombres que participaron fueron sus padres o padrastros.

Tabla 2. Grupo religioso con el cual se identificaban los/as adolescentes

Grupo religioso	Frecuencia	Por ciento
Católicos/as	2	25
Cristianos	2	25
Ninguno	2	25
Protestantes o Evangélicos/as	1	2.5
Bautista	1	12.5
Total	8	100

Tabla 3. Personas con las que viven los/as adolescentes

Personas bajo el mismo techo	Frecuencia	Por ciento
Madre, padrastro y hermanos/as	5	62.5
Madre, padrastro y hermanastro/a	1	12.5
Padre, madrastra, hermanos/as y hermanastros/as	1	12.5
Padre, madrastra y hermanos/as	1	12.5
Total	8	100

En la tabla 4 se encuentra la distribución de edad de las personas adultas. La mayoría de las mujeres adultas, el 87.5% (n = 7), estaba entre las edades de 31-40 años. No participaron mujeres mayores de 50 años de edad. La mayoría de los hombres adultos, el 62.5% (n = 5), estaba entre las edades de 31-40 años.

El ingreso anual individual de las personas adultas fluctuaba desde menos de \$15 mil hasta \$45 mil anuales. El ingreso anual familiar mostraba mayor fluctuación, desde \$15 mil o menos hasta más de \$90 002.

Tabla 4. Edad de las personas adultas

Edad	Mujer adulta		Hombre adulto	
	Frecuencia	Por ciento	Frecuencia	Por ciento
31-40	7	87.5	5	62.5
41-50	1	12.5	2	25
51 ó más			1	12.5
Total	8	100	8	100

En la tabla 5 presentamos los grupos religiosos con los que se identificaban las personas adultas. El 87.5% (n = 7) de las mujeres adultas se identificaba con algún grupo religioso. Tres se identificaron como protestantes o evangélicas. El 87.5% (n = 7) de los hombres adultos se identificaron con algún grupo religioso. La mayoría de los hombres adultos, el 62.5% (n = 5) se identificó como católico.

Tabla 5. Grupo religioso con el cual se identificaban las personas adultas

Grupo Religioso	Mujeres adultas		Hombres adultos	
	Frecuencia	Por ciento	Frecuencia	Por ciento
Bautista	1	12.5		
Católicos/as	2	25.0	5	62.5
Protestantes o Evangélicos/a	3	37.5	1	12.5
Cristiano	1	12.5	1	12.5
Ninguno	1	12.5	1	12.5
Total	8	100	8	100

Instrumentos

Las personas participantes completaron un cuestionario de cernimiento, una hoja contacto y una entrevista semiestructurada que incluyó un cuestionario de datos sociodemográficos. Los instrumentos de medición que desarrollamos incluyeron preguntas relacionadas a la temática de la familia reconstituida. A continuación describimos cada instrumento utilizado.

Hoja de consentimiento informado

Utilizamos una hoja de consentimiento aprobada por el Comité Asesor para la Protección de Sujetos Humanos (CAPSH) de la Universidad de Puerto Rico. En la misma le informábamos a las personas participantes la naturaleza del estudio, su propósito, los posibles riesgos y gastos, y los beneficios. Además, especificábamos que la participación era voluntaria y confidencial y que tenían el derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento.

Cuestionario de cernimiento para las personas adultas

Le solicitamos a las personas adultas que completaran un cuestionario de cernimiento. Éste constó de 12 preguntas, que se respondían escogiendo entre varias alternativas o llenando un blanco. Con éstas identificamos si las personas participantes cumplían con nuestros criterios de selección. Las preguntas que se incluyeron fueron sobre: a) género, b) escuela a la que asistía el hijo o la hija, c) el grado que cursaba el hijo o la hija y el salón, d) estado civil (casados legalmente), e) si existía disolución de un matrimonio anterior y si la misma fue por divorcio, f) el tiempo que había pasado desde el divorcio, g) si este era su segundo matrimonio, el tiempo que llevaba casado/a por segunda vez y h) cuál era su relación con el/la adolescente.

Cuestionario de cernimiento para los/as adolescentes

Solicitamos a los adolescentes que completaran un cuestionario de cernimiento, el cual consistió de 10 preguntas, que se respondían escogiendo entre varias alternativas o llenando un blanco. Con éstas identificamos si las personas participantes cumplían con nuestros criterios de selección. Las variables que se incluyeron fueron: a) género, b) la escuela a la que asistía, c) el grado que cursaba y el salón, d) estado civil (divorciados) de su padre biológico y su madre biológica, e) con quiénes vivían a tiempo completo, f) el tiempo que llevaban viviendo con estas personas y g) el tiempo que compartían con su padre biológico o madre biológica, con quienes no vivían.

Hoja contacto para las personas adultas

Las personas adultas completaron una hoja contacto que sirvió para comunicarnos con ellas luego que aceptaron participar voluntariamente en la investigación. Las preguntas que incluyó fueron: a) nombre, b) dirección, c) números de teléfonos, d) dirección de correo electrónico, e) día, hora y lugar en que prefería la entrevista y f) algún otro aspecto que la persona entendiera que debíamos considerar para facilitar su asistencia a la entrevista.

Entrevista para las personas adultas

Construimos la entrevista semiestructurada para recopilar información en torno a la dinámica familiar de la familia reconstituida. La entrevista para las personas adultas consistió de dos partes: *a)* datos sociodemográficos y *b)* preguntas cerradas y abiertas. La parte de datos sociodemográficos constó de 16 preguntas y la segunda parte constó de 160 preguntas: 60 cerradas y 100 abiertas. Entre los temas que abordamos se encuentra el de la concepción de familia que tenían las personas participantes, comunicación en el hogar, relaciones interpersonales, relación de pareja, tareas domésticas, entre otros.

Entrevista para adolescentes

Construimos la entrevista semiestructurada para adolescentes para recopilar información en torno a la dinámica familiar de la familia reconstituida. La entrevista consistió de dos partes: *a)* datos sociodemográficos, y *b)* preguntas cerradas y abiertas. La parte de datos sociodemográficos constó de 14 preguntas y la segunda parte constó de 127 preguntas: 40 cerradas y 87 abiertas. Abordamos los mismos temas que en la entrevista de personas adultas.

Para propósitos de este trabajo presentamos sólo la información obtenida mediante el uso de la sección de las preguntas relacionadas con la concepción de familia y los datos de los cuestionarios de datos sociodemográficos de las personas adultas y adolescentes.

Procedimiento

Para seleccionar la muestra de este estudio solicitamos, mediante llamadas telefónicas, una cita con los directores o directoras de los colegios privados. Nos reunimos personalmente con cada uno/a para explicarle los detalles de la investigación. A raíz de esta conversación nos autorizaron a reclutar la muestra en los cinco colegios que habíamos seleccionado. Durante las primeras dos semanas del mes de marzo de 2003 fuimos a los cinco colegios y el director o directora nos dirigió a los salones del grado correspondiente (octavo grado a duodécimo grado). Le explicamos el propósito y los objetivos de nuestra investigación a los y las estudiantes y a los y las que expresaron interés en participar les entregamos un so-

bre que contenía los siguientes documentos: *a)* carta para los padres/madres y/o encargados/as, *b)* hojas de consentimiento informado con copia para las personas adultas y la persona adolescente, *c)* cuestionario de cernimiento y *d)* hojas contacto para las personas adultas. Cuando les entregamos el sobre le explicamos a cada adolescente los detalles de la investigación, los documentos que incluimos en el sobre y en qué iba a consistir su participación. Les explicamos que debían llevar ese sobre a su padre, madre o encargado/a para que esa persona lo revisara y completara los documentos pertinentes. A su vez, le explicamos que debían leer y firmar la hoja de consentimiento informado para adolescentes. Les explicamos que cuando recibíramos los documentos completados, revisaríamos los mismos y le llamaríamos si cualificaba para participar en la investigación.

Visitamos los cinco colegios una semana después de la entrega de los sobres (del 17 al 21 de marzo de 2003). Cuando recibimos los documentos completados, los revisamos para seleccionar a las personas que podrían participar de la investigación según los criterios de selección previamente establecidos. Excluimos de nuestra muestra aquellas parejas que hubiesen contraído segundas nupcias posterior a su viudez y no a un divorcio debido a que en estudios anteriores se ha confirmado que las dinámicas que se dan cuando ha habido un divorcio son totalmente diferentes a aquellas que surgen cuando muere uno de los padres (Beaudry, Parent, Saint-Jacques, Guay & Boisvert, 2001). Nos comunicamos con las personas que cumplieron con los criterios de selección y que consintieron en participar de la investigación para acordar día, hora y lugar para realizar la entrevista.

La duración promedio de las entrevistas fue de una hora. Cuando finalizamos las entrevistas de cada familia les obsequiamos tres boletos para ir al cine a ver la película de su selección, una merienda y un opúsculo preparado por el Departamento de la Familia de Puerto Rico como incentivo por su participación en la investigación.

Análisis

Utilizamos estadísticas descriptivas para hacer los análisis cuantitativos de los datos obtenidos en los cuestionarios de cernimiento y en la parte de datos sociodemográficos de la entrevista semiestructurada. Calculamos frecuencia, promedio y por ciento para estos datos.

Realizamos un análisis de contenido de las respuestas a las preguntas abiertas. Nuestra unidad de análisis fue el tema debido a que esta unidad nos permite incluir frases, palabras, oraciones o párrafos en cada categoría (Ander-Egg, 1980b; 2003a). Desarrollamos 122 categorías y ubicamos los textos, luego de un análisis consensual con jueces, utilizando el programa computarizado N-VIVO (Miller, 2001).

Resultados

En esta sección presentaremos los resultados obtenidos sobre la concepción de familia de las personas participantes. Incorporamos citas de las dos diferentes subcategorías –cuando hubo verbalizaciones pertinentes– tanto de las respuestas de los/as tres integrantes de una sola familia reconstituida como citas individuales. En ambos casos identificamos a la persona por el código numérico que le asignamos en el proceso de reclutamiento. Nos parece importante aclarar las siglas que hemos utilizado para identificar los textos: AF = Adolescente femenina, AM = Adolescente masculino, M1 = Madre biológica, M2 = Madrastra, P1 = Padre biológico y, P2 = Padrastro.

Concepción de Familia

En esta categoría cada persona participante definió el concepto *familia*. En términos generales, definieron familia como un grupo de personas compuesto por padre, madre, hijos/as, hermanos/as, familiares y personas cercanas que se relacionan entre sí. Estas personas se apoyan y mantienen lazos afectivos. Los/as participantes consideraban que la familia es fundamental en el desarrollo de todo ser humano. Expresaron que la familia es el foco del desarrollo de los procesos de socialización y la conciben como una totalidad en sus vidas.

Familia 126

- Es para uno confiar en ella, que no sea como otras familias que no se hablan. Es más o menos que sea un círculo unido y de confianza. Todo de confianza y comunicación porque en verdad tú puedes tener 20 mil amigos pero quienes siempre van a estar ahí son tus familiares (AF).

- Es un conjunto de personas, es la base de lo que va a ser un ser humano en el futuro. Ahí es que se

enseña todo lo básico; es algo grande, es algo importante para todo individuo. Esa base familiar es amor, comprensión, comunicación, unión. Todo (M2).

- Familia es un conjunto, un núcleo; una esposa e hijos (P1).

Familia 154

- Para mí la familia es un conjunto de personas que contrajeron matrimonio, tuvieron hijos y se llevan bien. Comparten, se entienden todo y se quieren mutuamente (AM).

- Una unión de pareja donde se deben presentar unos valores, inculcarlos y trabajarlos hasta que los hijos salgan de la familia y volver otra vez al ciclo (M1).

- El concepto que tengo es que la familia es un núcleo que hoy día es para uno llevar a los hijos a lo mejor que uno pueda darles. La mejor educación que fue lo que uno a veces no tuvo en los años cuando criaban a uno y darle lo mejor que uno pueda. Siempre ha de estar unida en las buenas y en las malas (P2).

Familia 36

- No tiene que ser tu papá, tu papá y tu mamá que te hizo; es como que un grupo que te ama, que te educa. Como que papá no es el que engendra, es el que cría (AF).

- La familia es la parte más importante que realiza el ser humano (M1).

- Un vínculo familiar de una mujer, un hombre e hijos con descendencia (P2).

Pertenecer a una familia

En la esta subcategoría la persona participante indicó si pertenecía o no a una familia y por qué todas las personas participantes ($N = 24$) afirmaron pertenecer a una familia. Dijeron sentirse parte de una familia por: a) que convivían y se relacionaban con las personas que integraban su familia, b) el apoyo que se brindaban en el hogar, y c) la integración y la unión de estas personas.

Familia 1

- Porque en mi vida no hay problemas y siempre están ahí para todo (AM).

- Me siento responsable de ellos, existe comunicación, existe respeto y amor (M1).
- Soy parte de una familia porque vivimos juntos, compartimos juntos y tengo mi esposa, mi hija y mi hijastro que son una familia (P2).

Familia 126

- Creo que formo parte de una familia porque somos unidos (AF).
- Porque tengo un esposo, tengo hijos, tengo familiares allegados. Estamos juntos, nos comunicamos, todo el mundo sabe en donde está todo el mundo y qué quiere todo el mundo. Entiendo las necesidades de cada uno de los miembros y ellos entienden mis necesidades (M2).
- Por la convivencia, el sentirse amado, sentirse que uno es el apoyo moral hacia los hijos y el apoyo económico también (P1).

Familia 90

- Porque en mis momentos de necesidad me ayudan (AM).
- Porque yo soy la que junto con mi esposo formamos la unión de este grupo, la familia. Nos reunimos para formar la familia nueva... Una nueva familia, reconstituyimos una nueva. Unos nuevos apellidos (M1).
- Porque convivimos bajo el mismo techo y nos interrelacionados mutuamente (P2).

Descripción del contexto familiar

En esta ocasión la persona participante explicó cómo era su hogar y el ambiente familiar dentro del mismo. Muchas de las personas describieron su hogar como uno normal partiendo de las relaciones interpersonales entre las personas que integraban el núcleo familiar. Mencionaron también que en este núcleo familiar se daban situaciones difíciles pero que las mismas se hacían llevaderas por la unión que existía entre ellos/as.

Familia 114

- En muchas ocasiones es un poco loco y difícil de entender. Pero fuera de eso, yo entiendo que es algo normal porque aquí no se ve nada raro ni nada de eso que sale por las noticias ni nada por el estilo. Entiendo que es normal, que es bueno. Es normal

porque a la misma vez que hay cosas buenas y momentos en que reír, hay cosas en que molestarte y momentos en que llorar. De verdad que para mí es normal (AF).

- A mí me gusta la paz y la tranquilidad de mi casa... Mi casa es mi templo. Me gusta la paz y la armonía (M1).

- Un ambiente tranquilo (P2).

Familia 126

• Pues es normal. No es todo el tiempo así que está bien unido; obviamente hay peleas y qué sé yo pero es normal. Como una familia normal... Nosotros básicamente siempre nos estamos ayudando y peleas casi todos los días pero eso no significa que no seamos unidos (AF).

- Es un proceso, en continuo aprendizaje. En desarrollo todo el tiempo y en conocernos más (M2).

- Es bastante organizado y estructurado; nos ha costado lágrimas y trabajo pero hacia ese camino vamos (P1).

Familia 36

• Problemas como en todas las familias hay, pero siempre se resuelven. Es una familia bien unida... Una familia muy unida (AF).

- Es una familia unida, hay comunicación, comprensión, desacuerdo de vez en cuando. En conclusión normal (M1).

- Normal, sobre todo normal. Con las tiranteces normales, con los ratos alegres y con los ratos tensos; sobre todo con mucha unión (P2).

En resumen, las personas definieron familia como un grupo de personas que se relacionan entre sí y se apoyan mutuamente. Todas se sentían parte de una familia debido a su convivencia en el hogar y a la unión entre ellos/as. Describieron su contexto familiar como uno normal, con situaciones difíciles pero manejables.

Discusión

Cuando comenzamos esta investigación nos apasionaba la idea de confirmar si la llamada “crisis de la familia” era una realidad para todas las personas que constituyan una familia en Puerto Rico. La revisión de literatura que realizamos nos permitió descubrir

que no se trata de una crisis en la familia sino de una transformación que da paso a nuevos tipos de familia a escala mundial. Por tanto, decidimos explorar una de las tipologías de familia que mayor aumento ha tenido en Puerto Rico: la familia reconstituida.

Reconociendo que la familia reconstituida en Puerto Rico se ha estudiado poco, nos dimos a la tarea de explorar cuál era la concepción de familia de quienes la constituyán. Nuestros resultados fueron cónsenos con algunas de las definiciones de familia que presentamos en nuestra revisión de literatura (García, 1996; Irizarry, 1998; Jelin, 1998; Muñoz & Reyes, 1997; Palacios & Rodrigo, 2001; Quiles, 1992). El examen de estas definiciones nos permite concluir que el concepto *familia* podría definirse desde vertientes como la biológica, psicológica y social. Si miramos los resultados que obtuvimos nos damos cuenta de que las definiciones que ofrecieron las personas participantes representan cada una de estas vertientes. Desde el punto de vista biológico vemos que muchas de las personas participantes definieron familia como un grupo de personas compuesto por un hombre y una mujer que procrea hijos/as. Por otra parte, participantes comentaron que la familia es la base de lo que va a ser la persona en el futuro y el lugar de socialización por excelencia; lo que responde tanto a la vertiente psicológica como a la social. En términos generales, definieron familia como un grupo de personas que se relacionan, viven bajo el mismo techo y se apoyan mutuamente. A pesar de que algunas personas mencionaron lazos sanguíneos al resaltar la presencia de un padre, una madre y unos hijos e hijas; esto pasa a un segundo plano cuando mencionaron, también, que no se trataba exclusivamente del padre o la madre biológica sino de que la persona que se integrara a la familia pudiera asumir el rol de padre, de madre o de amigo/a dentro de este núcleo familiar. Esto responde a la realidad particular de estas personas, siendo integrantes de familias compuestas por una pareja reconstituida y unos hijos e hijas concebidos tanto en la relación anterior como en la nueva. A su vez, estas personas resaltaron la importancia de la familia en el desarrollo de todo ser humano mencionando que la familia es la base de la sociedad.

Otro de los resultados que coincide con lo que encontramos en la literatura (Muñoz & Reyes, 1997)

fue la idea de que la familia transita por un ciclo de vida. Resaltaron que su ambiente familiar era una estructura organizada que estaba en un proceso de cambio y aprendizaje continuo. Interesantemente, recalcaron que su familia era "normal". En cierto sentido este énfasis en la normalidad nos invita a reflexionar sobre la posibilidad de que exista deseabilidad social en sus respuestas. Enfatizar constantemente en la normalidad familiar parece ser una estrategia para presentar el ideal de familia que ellos/as entendían que era el esperado por nosotras como investigadoras. Por otra parte, una de las participantes explicó que consideraba que su familia era normal porque en ella no sucedían situaciones como las que se describían en los medios de comunicación. Esto revela, que en su opinión, en Puerto Rico se ha transmitido una idea general de que la familia reconstituida se distingue por situaciones desagradables entre los padrastros y madrastras con sus hijastros/as.

Los medios de comunicación y diferentes grupos en la sociedad han perpetuado el modelo tradicional de familia nuclear como el único en que se puede generar estabilidad emocional y/o se pueden cubrir las necesidades básicas de todo ser humano (Albite 1998; Quiles, 1992). Nuestros hallazgos evidencian que las personas participantes de nuestra investigación no se excluyen del grupo que asume la familia nuclear como la norma. Vimos que, a pesar de aludir a sus características particulares, otorgaban mucha importancia a resaltar su composición familiar como una nuclear y normal; lo que demuestra la perpetuación del ideal de familia que existe en Puerto Rico.

Sin embargo, evidentemente existen diversos tipos de familia a nivel mundial. Nuestra esperanza es que el lector o la lectora hayan logrado obtener una visión más certera de las particularidades de la familia reconstituida en el contexto puertorriqueño. Deseamos haber contribuido a una nueva concepción de familia reconstituida generada desde las voces de sus integrantes, lo que le permitirá a profesionales de la salud desarrollar intervenciones o investigaciones acordes con las transformaciones que han ocurrido en esta institución y que respondan a las verdaderas necesidades de quienes hoy integran una familia en Puerto Rico.

Referencias

- Albite, L. (1998). *Reflexión crítica sobre la familia como categoría de análisis e intervención en Psicología*. Santurce, P.R.: Documento inédito.
- Allen, K. & Walker, A. (2000). Constructing gender in families. En R. Bilardo & S. Duck (eds.) 1-170 *Families as relationships*, West Sussex, Inglaterra: Wiley.
- Alonso, I. (1979). Familia y cambio social en Puerto Rico. Ponencia presentada en Simposio del Instituto del Hogar, San Juan, P. R.: Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico.
- Ander-Egg, E. (1980b). *Técnicas de investigación social*, Caracas, Venezuela: El Cid Editor.
- Ander-Egg, E. (2003a). *Métodos y técnicas de investigación social IV: Técnicas para la recogida de datos e información*, Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Lumen.
- Anónimo (2002). Familia, socialización y educación. Accedido el 4 de marzo de 2002 en www.ual.es/universidad/depart/sociologia/manualsocedu.htm
- Aponte, H., Carnivali, J., Fernández, E., Irizarry, R., Medina, E., Miranda, M. et al. (1987, noviembre). *La familia puertorriqueña: Consideraciones en torno a una política pública*, Río Piedras, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, Documento Inédito.
- Archilla, S. (1985; noviembre). *La perspectiva de trabajo social en el funcionamiento social familiar saludable y sus indicadores. Trabajo presentado en el Foro sobre El funcionamiento familiar saludable: Alternativa para el presente y el futuro*. San Juan, P.R: Escuela Graduada de Trabajo social, Universidad de Puerto Rico.
- Arés, P. (2000). Propuesta de un diseño teórico-metodológico para la intervención familiar en salud comunitaria. *Revista Interamericana de Psicología*, 34, (2), 57-69.
- Beaudry, M., Parent, C., Saint-Jacques, M., Guay, S., & Boisvert, J. (2001). Validation of a questionnaire to assess the difficulties of couples in stepfamilies. *Journal of Divorce & Remarriage*, 35, 156-165.
- Benokraitis, N. (1996). *Marriages and families: Changes, choices and constraints*. Upper Saddle River, New Jersey: Prentice Hall.
- Chávez, E. (1998). Transformaciones demográficas, cambios en la familia y niveles de salud en Cuba. *Revista Centro de Investigaciones Demográficas*, 3, 14-30.
- Cusinato, M. (1992). *Psicología de las relaciones familiares*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Dávila, A. (1992, abril). Algunas consideraciones en torno a la familia y el hogar puertorriqueño en vísperas del siglo XXI. Presentación ante la Asamblea Anual de la Sociedad de Honor de Enfermería, Sigma Theta Tau, Capítulo Epsilon Lamda Inc. Mayagüez, Puerto Rico.
- Díaz, M., Collazo, M., & Meléndez L. (1995). *El impacto del divorcio en el funcionamiento familiar, escolar y social de los adolescentes de padres divorciados entre las edades de 13 a 17 años en los pueblos de Morovis, Comerío y Humacao a mayo de 1995*. Tesis de M.A. sometida a la Escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Fontán, A. (1985). *Señalamientos en torno a la familia puertorriqueña de bajos ingresos desde una perspectiva sistémico-evolutiva y alternativas terapéuticas en áreas donde se observa disfuncionalidad*. Tesis de M. A. presentada al Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- García, V. (1996, noviembre). Trabajo social: Un acercamiento investigativo. Foro multidisciplinario: Nuestras familias ante un nuevo siglo. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Gerson, R. (1995). The family life cycle: Phases, stages and crises. En R. Mikesell, D. Lusterman & S. McDaniel (Eds.) *Integrating family therapy: Handbook of family psychology and systems theory*. (págs. 91-112) Washington, DC: American Psychological Association.
- Goldenberg, I. & Goldenberg, H. (2000). *Family therapy: An overview*. Belmont, CA: Brooks/Cole, Thomson Learning.
- Irizarry, A. (1998). Estructuras familiares, sociedad, pluralidad y desventaja social. *Revista Centro de Investigaciones Demográficas*, 3 (1) 1-12.
- Jelin, E. (1998). *Pan y afectos: La transformación de las familias*. El Salvador, San Salvador: Fondo de Cultura Económica, S.A.
- Lebrón, C. (1998). Estrategias de intervención en la planificación de programas de promoción de la salud. *Revista Centro de Investigaciones Demográficas*, 3 (1), 62-68.
- Linton, R. (1970). *La historia natural de la familia. En La familia*. (págs. 5-29). México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Luciano, C. (1998). Cambios estructurales en la familia dominicana. *Revista Centro de Investigaciones Demográficas*, 3 (1), 32-43.
- Mellado, R. (1962). *La familia en Puerto Rico de hoy. Conferencia dictada ante la matrícula de la Asamblea Anual del Instituto del Hogar*. San Juan, Puerto Rico.
- Miller, R. (2001). Innovation in HIV prevention: Organizational and intervention characteristics affecting program adoption. *American Journal of Community Psychology*, 29 (4), 621-647.
- Montero, M. (1991). Consecuencias ideológicas de la definición de familia para la política social. *Revista Interamericana de Psicología*, 25 (1), 107-110.
- Morales, Z. (1996, noviembre). La familia puertorriqueña: Sus características y sus transformaciones. Presentación en el Foro multidisciplinario: Nuestras familias ante un nuevo siglo. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Morales, Z. (1998). Cambios en la estructura familiar de Puerto Rico: Sus determinantes y sus diferenciales. *Revista Centro de Investigaciones Demográficas*, 3 (1), 44-59.
- Muñoz, M. (1985). *El significado social del divorcio. Pensamiento crítico*, VIII (45).
- Muñoz, M. & Reyes, C. (1997). *Una mirada al interior de la familia: ¿Qué piensan hombres y mujeres en Chile? ¿Cómo viven en pareja? ¿Cómo son los padres? ¿Qué sienten los hijos?* Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

- Musitu, G. (2000, marzo). *Nuevas relaciones en la familia reconstituida: Entre el divorcio, el nuevo matrimonio y la familia reconstituida*. Memoria: Cumbre de la familia del 2000. (págs. 35-49) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.
- Nina, R. (1994). La familia puertorriqueña: Una década de investigación psicológica. San Juan, Puerto Rico: Universidad Interamericana.
- Nina, R. (2000). *La familia puertorriqueña: Dos décadas de investigación psicológica (1980-2000)*. [Cuadernos Atlantea: Intercambio Académico-Caribe]. San Juan, P.R.: Universidad de Puerto Rico, Red de estudios de familia en el Caribe, Proyecto Atlantea.
- Palacios., J. & Rodrigo, M. (2001). La familia como contexto de desarrollo humano. En M. Rodrigo & J. Palacios (Coords.) *Familia y desarrollo humano*, (págs. 25-44), Madrid, España: Alianza Editorial, S. A.
- Quiles, I. (1992). Familia y país en la construcción de identidades juveniles. *Revista del Ateneo Puertorriqueño*, III (9), 59-72.
- Ribeiro, M. (2000). *Familia y política social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Distribuidora Lumen SRL.
- Rivera-Medina, E., Serrano-García, I., & Ramos, A. (1984, febrero). La investigación social de la familia puertorriqueña: Una agenda para el futuro. Ponencia preparada en el Primer Simposio de Prevención sobre Riesgos en la Niñez. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Santiago, I. (2001). Los niños no se divorcian de sus padres...un modelo de trabajo psicoterapéutico grupal para niños y niñas de familias en proceso de divorcio. Disertación sometida al Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Silva, R. (1994). *Estructuras familiares en las sociedades contemporáneas con especial atención al funcionamiento real de las familias en la sociedad puertorriqueña*. San Juan, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico.
- Torres, J. (1981). *La familia puertorriqueña de hoy: Propuesta hacia una definición*. San Juan, Puerto Rico: Jay-Ce Printing.
- Vidal, Z. (1985, noviembre). La familia puertorriqueña contemporánea: Demandas y retos enfrentados por la mujer divorciada con hijos adolescentes. Ponencia presentada a trabajadores sociales del Departamento de Servicios Sociales de Carolina, Puerto Rico.
- Warren, H. (1963). *Diccionario de psicología*. México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Zaretzky, E. (1978). *Familia y vida personal*. Barcelona, España: Ed. Anagrama.